

**E.J.S. COMERCIO EXTERIOR
Y ADUANAS CIA. LTDA.**

Quito, 6 de julio del 2.007

**Señor
Edison Edmundo Echeverría Quishpe
Ciudad.-**

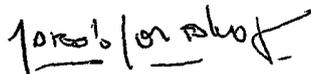
De mi consideración:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General de Socios de la Compañía E.J.S. COMERCIO EXTERIOR Y ADUANAS CIA. LTDA., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted para el cargo de Presidente de la compañía, funciones que las desempeñará por el periodo estatutario de dos años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil. La representación legal la ejercerá el Gerente General de la Compañía.

Las funciones y deberes inherentes a su cargo se hallan detallados en el Estatuto Social, contenidos en la escritura pública de Constitución de la Compañía, celebrada ante la Notaría Vigésima Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito, doctor Sebastián Valdivieso, en Quito el diecinueve de junio del dos mil siete y legalmente inscrita en Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el cinco de julio del mismo año.

Le deseo éxito en sus funciones en la Compañía E.J.S. COMERCIO EXTERIOR Y ADUANAS CIA. LTDA.

Atentamente,

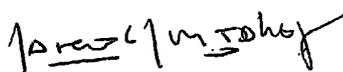

**Dr. Marcelo Montalvo Torres
SECRETARIO AD HOC**

Quito, 6 de julio del 2.007

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede.


**Edison Edmundo Echeverría Quishpe
CI: 1706373774**

Certifico que la firma precedente es la que usa Edison Edmundo Echeverría Quishpe en todos sus actos y contratos.


**Dr. Marcelo Montalvo Torres
SECRETARIO AD HOC**

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 6996 del Registro de Nembramientos Tomo 138

Quito, a -9 JUL. 2007

REGISTRO MERCANTIL



DR. PAUL GAYBOR SECA
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTON QUITO

